

EL PERUANO

LIMA, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1941

Se ha Creado el Cuerpo de Prisiones

Ayer publicamos el importante decreto expedido por el Ministerio de Gobierno, por el cual se encomienda a las fuerzas de la Guardia Republicana la vigilancia de los establecimientos penales de la Republica...

Con esta importante iniciativa el Gobierno quiere no sólo uniformar el régimen de vigilancia y custodia de los establecimientos penales del Perú...

Hasta ahora, la vigilancia de los establecimientos penales en provincias se ha venido haciendo con intervención de las distintas unidades de la Guardia Civil y de Seguridad por medio de servicios alternados...

El Gobierno ha querido cambiar esta situación en lo que respecta a la preparación de los vigilantes y custodios de los establecimientos penales en toda la Republica...

Información Oficial

VIDA EN PALACIO

Atenciones Presidenciales
El Presidente de la Republica comisionó en la mañana de ayer a su Ideón, Capitán de Fragata Pedro R. Mazur, para que asistiera a la Misa mandada celebrar por la Hermandad del Señor de los Milagros en el Santuario de las Nazarenas Carmelitas en homenaje a los Institutos Armados...

Consejo Superior de Contribuciones

En la última sesión de este Cuerpo quedaron resueltos los siguientes recursos de apelación: De las Escuelas Internacionales, sobre timbres fiscales. Se declaró sin lugar...

MINISTERIALES

El Presidente del Gabinete y Ministro de Relaciones Exteriores doctor Alfredo Solt y Muro conferenció con el Mandatario sobre asuntos relacionados con los caros que ejerce...

AUDIENCIA A REPRESENTANTES

El Presidente Prado recibió ayer en su despacho de Palacio de Gobierno al doctor Gerardo Balbuena, Presidente de la Cámara de Diputados...

PODER LEGISLATIVO

Creando el Distrito de Ranrahirca en la Provincia de Yungay

LEY No. 9403
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
Por cuanto:
El Congreso ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA
Ha dado la ley siguiente:
Artículo 10. - Créase en la provincia de Yungay, del Departamento de Ancash, el distrito de Ranrahirca...

Artículo 10. - Créase en la provincia de Yungay, del Departamento de Ancash, el distrito de Ranrahirca, que tendrá como capital el pueblo de su nombre...

Artículo 20. - Los límites del referido distrito serán los mismos que circundan a los caseríos que componen, según esta ley...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Sumario

Se ha Creado el Cuerpo de Prisiones (Editorial) 1
Información Oficial 1
Poder Legislativo 1
Ministerio de Relaciones Exteriores 1
Ministerio de Fomento 1
Ministerio de Justicia 1
Ministerio de Sanidad Pública 1
Ministerio de Trabajo y Previsión Social 2
Información Comercial 2
Gaceta de los Tribunales 2
Crónica Judicial 2
Justicia Militar 6
Propiedad Industrial 6
Avisos de Minería 8
Avisos Municipales 8

se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis.
Artículo 20. - Los límites del distrito de Taurija serán los mismos que actualmte circundan los caseríos y haciendas que lo constituyen, según esta ley...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

Artículo 20. - El señor distrito se compondrá de los caseríos: Urpay, Saite y Huancabamba, que se elevan al rango de pueblos y de las haciendas: Macanpi, Isam, Huayno y Uchis...

Artículo 10. - Créase el distrito de Taurija en la provincia de Patate, del Departamento de La Libertad. Su capital será el pueblo de Taurija...

MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA

Auxiliar 40. de la Dirección de Administración

RESOLUCION SUPREMA No. 383
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 384
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 370
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 364
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 361
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 367
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 368
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 369
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 368
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 368
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 368
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 369
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

RESOLUCION SUPREMA No. 369
Lima, 20 de octubre de 1941.
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:
Nómbrese Secretario del Taller de Costura del Departamento Central de Aprovisionamiento, Viveres y Forraje, a don José Castillo Wagner, en la vacante producida por el ascenso de don Consuelo Debernardi.

SE RESUELVE:
Nómbrese Amaguense de la Cuarta Sección (Vestuario de Oficiales) de la Dirección de Administración de Policía, a don Roman Augusto Arcelega, en la vacante producida por el ascenso de don Carlos Soria Salas.

SE RESUELVE:
Nómbrese Amaguense de la Cuarta Sección (Vestuario de Oficiales) de la Dirección de Administración de Policía, a don Roman Augusto Arcelega, en la vacante producida por el ascenso de don Carlos Soria Salas.

SE RESUELVE:
Nómbrese Amaguense de la Cuarta Sección (Vestuario de Oficiales) de la Dirección de Administración de Policía, a don Roman Augusto Arcelega, en la vacante producida por el ascenso de don Carlos Soria Salas.

SE RESUELVE:
Nómbrese Mecanógrafa del Departamento Central (Contabilidad), de la Dirección de Administración de Policía, a don Aurelio Delgado M., que cesa en el cargo.

SE RESUELVE:
Nómbrese Mecanógrafa del Departamento Central de Aprovisionamiento, Viveres y Forraje de la Dirección de Administración de Policía, a don Carlos M. M. Bernaldes.

SE RESUELVE:
Nómbrese Auxiliar Quinto de la Primera Sección (Cala), de la Dirección de Policía, a don Carlos A. Bernaldes, en la vacante producida por el ascenso de don Carlos M. M. Bernaldes.

SE RESUELVE:
Nómbrese Auxiliar Quinto de la Tercera Sección (Control), de la Dirección de Administración de Policía, a don Francisco Maldonado, en lugar de don César Gary B., que cesa en el cargo.

SE RESUELVE:
Nómbrese Auxiliar Quinto de la Tercera Sección (Control), de la Dirección de Administración de Policía, a don Francisco Maldonado, en lugar de don César Gary B., que cesa en el cargo.

SE RESUELVE:
Nómbrese Auxiliar Quinto de la Tercera Sección (Control), de la Dirección de Administración de Policía, a don Francisco Maldonado, en lugar de don César Gary B., que cesa en el cargo.

SE RESUELVE:
Nómbrese Guardia-Almacén de la Cuarta Sección (Vestuario de Oficiales), de la Dirección de Administración de Policía, a don Consuelo Debernardi.

SE RESUELVE:
Nómbrese Guardia-Almacén de la Cuarta Sección (Vestuario de Oficiales), de la Dirección de Administración de Policía, a don Consuelo Debernardi.

SE RESUELVE:
Nómbrese Guardia-Almacén de la Cuarta Sección (Vestuario de Oficiales), de la Dirección de Administración de Policía, a don Consuelo Debernardi.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bajo la Presidencia del Ministro de RR. EE. se Constituye un Comité Preparatorio del IV Centenario de Amazonas

DECRETO SUPREMO
El Presidente de la Republica
CONSIDERANDO:
Que por Decreto del 31 de Mayo se ha dedicado el año 1942 a la conmemoración del Descubrimiento del Amazonas...

CONSTITUIR, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

CONSTITUIR, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

CONSTITUIR, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

CONSTITUIR, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

CONSTITUIR, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

CONSTITUIR, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

dejalmente en la Región de Loreto para solemnizar dicho acontecimiento.
Dado en la Casa de Gobierno de Lima, a los treinta días del mes de setiembre de 1941.

MANUEL PRADO
A Solt y Muro
RESOLUCION SUPREMA
Lima, 20 de octubre de 1941.

De conformidad con el Decreto Supremo de 30 de Setiembre último;
SE RESUELVE:
Constituir, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

Constituir, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

Constituir, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

Constituir, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

Constituir, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

Constituir, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité encargado de preparar la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas...

EL PERUANO
Se encuentra en venta en los siguientes lugares:
Puesto de periódicos de La Colmena, junto a la Estación del Tranvía al Callao; Librería de la calle de Guadalupe No. 1052; puesto de periódicos, esquina de la calle Judíos (frente a la Casa Klinge); puesto de periódicos de Colmena izquierda (junto al paradero del Tranvía a Chorrillos); puesto de periódicos esquina Láritga, frente a la iglesia San Agustín; puesto de periódicos esquina Concepción y Puno (Plaza del Mercado); puesto de periódicos esquina Coca y Núñez (frente Casa Wies); puesto de periódicos Avda. 28 de Julio (frente al Ministerio de Fomento); puesto de periódicos, esquina de Aldabas y Virreyena (frente al Banco Populár); Expendedor de Tibres, interior del Palacio de Justicia; tienda calle Negreiros No. 515.